



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL AREQUIPA NORTE

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA "



Arequipa, 01 de Setiembre del 2026

**OFICIO MÚLTIPLE N° 271 - 2026-GRA-GREA-DUGEL-AN/DAGI**

Sr(a)(rta):

**Director(a) de la I.E.:**

**ASUNTO :** OMISO, al Envío de la Información del Censo Educativo 2026.

**REF. :** R.M. N° 0255-2023-MINEDU

=====

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, de acuerdo a la Normatividad Legal Vigente, una de las Obligaciones de la Institución Educativa Pública y Privada, es entregar la Información del Censo Educativo 2026, el mismo que se ha solicitado a través de diferentes medios, Página Web de la UGEL Arequipa Norte, Facebook, Wasap y reuniones realizadas con Directores.

Que, se ha revisado los Reportes y Constancias, emitidas por el Sitio Web ESCALE del MINEDU, en donde se evidencia que la Institución Educativa que usted dirige, a la fecha NO ha cumplido con el envío de información del Censo Educativo 2026, por lo tanto se encuentra en calidad de OMISO, teniendo en cuenta que dicho proceso estadístico es de carácter obligatorio y se realiza anualmente por los responsables de cada Institución Educativa (director/a).

Considerando lo antes señalado, exhorto a su Despacho remita dicha información a través del sitio Web ESCALE – Estadística ON LINE, como ultimo plazo hasta el día Viernes 04 de setiembre, de otra manera se estarán iniciando los procedimientos correctivos, de acuerdo a Normatividad Legal Vigente. En caso tenga dudas respecto al llenado del Censo Educativo 2026, apersonarse a la Oficina de Estadística de la UGEL Arequipa Norte, o llamar a los teléfonos 959151548 y 984468227.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,

REG.: 9963581  
EXP.: 5979308

NJAC/D.UGEL.AN  
JCDG/D.AGI  
EPQ/EST.



*Nancy Josefa Apaza Calla*  
Lic. Nancy Josefa Apaza Calla  
Directora (e) del Programa Sectorial III  
Unidad de Gestión Educativa Local  
Arequipa Norte